

21/08/2021

Tarapacá: En prisión preventiva quedaron dos hombres detenidos con cable robado de CGE

Por el delito de receptación fueron formalizados por la Fiscalía de Alto Hospicio dos ciudadanos de nacionalidad colombiana (padre e hijo) detenidos el miércoles pasado por Carabineros, tras ser sorprendidos en dicha comuna con 256 kilos de cable que había sido robado previamente a la empresa eléctrica CGE.

Los imputados quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación por peligro de fuga, fijando el tribunal una caución de 2 millones de pesos para cada uno.

En la audiencia, la fiscal (s) Alejandra Gálvez detalló que el miércoles pasado, a las 11:00 horas, al interior de la tomas San Lorenzo, sector El Boro, Carabineros realizaba un patrullaje cuando vio que en un sitio que venden chatarra el imputado Willy Tobón Vélez (28 años) cortaba cables de cobre, manifestando que él solo los cortaba, pero que no le pertenecían. Al momento llegó el imputado Juan Tobón Maldonado (61 años), padre del primero, quien señaló que los cables eran suyos.

Carabineros logró establecer que los 256 kilos de cables encontrados en poder de los imputados pertenecían a la empresa CGE, siendo reconocidos por sus características físicas por un representante de la empresa, quien indicó que había sido sustraídos desde el sector del Cerro Tarapacá, cuesta El Toro.

La fiscal, junto al abogado querellante de CGE, solicitó la prisión preventiva de los imputados por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, indicando que los robos de cables ha sido constantes en el último tiempo afectando a los domicilios de Alto Hospicio que se quedan sin suministro eléctrico, al igual que las redes de comunicaciones telefónicas y de emergencias, entre otras.

Finalmente el tribunal accedió a la prisión preventiva de los imputados pero por peligro de fuga, por lo que fijó una caución de dos millones de pesos para cada uno.

